

Secretaría de Prensa

SALUDO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN EL "DIA DE
LAS GLORIAS DEL EJERCITO"

SANTIAGO, 18 de Septiembre de 1990.

En el "Día de las Glorias del Ejército" hago llegar mi más cordial saludo a todos sus Jefes, Oficiales, Suboficiales, Clases y Soldados.

El Ejército de Chile es parte esencial de la historia patria. Nombres como los de O'Higgins, Bulnes, Baquedano y de los que cayeron como héroes en la Concepción, constituyen ejemplos señeros de patriotismo. Su valentía, su desinterés personal y su entrega generosa al servicio de Chile, demuestran el sentido y la dimensión del verdadero amor a la Patria. Por eso se ganaron para siempre un lugar privilegiado en el corazón de los chilenos.

Desde la Independencia Nacional, Chile ha confiado en el Ejército y en las demás instituciones armadas de la República, la defensa de su soberanía, de la integridad del territorio patrio y de la vigencia del Estado de Derecho. Para ello las ha dotado, en la medida de sus posibilidades, de los medios necesarios, y ellas forman y entrenan a sus cuadros permanentes y a sus contingentes para alcanzar la máxima eficiencia como cuerpos armados profesionales, jerarquizados, disciplinados, esencialmente obedientes y no deliberantes.

Si muchas han sido las glorias del Ejército en los campos de batalla, la Nación también tiene motivos para agradecer la contribución de nuestros soldados en las diarias jornadas de la paz. Junto a las demás instituciones armadas, el Ejército ha colaborado eficazmente en múltiples tareas de desarrollo nacional, y en la pronta y solidaria atención de situaciones de emergencia y de catástrofe que han afectado al país.

Por todo esto, como también por la gallardía y marcialidad de sus soldados, el Ejército de Chile se ganó el aprecio y cariño del pueblo chileno.

La situación de anormalidad política vivida por el país durante largo tiempo, caracterizada por agudas confrontaciones ideológicas, el quiebre del régimen constitucional, el ejercicio del gobierno por las Fuerzas Armadas durante más de dieciséis años y profundas divisiones entre los chilenos, ha dejado graves heridas en la convivencia nacional. Sería ciego desconocer que esta situación afecta especialmente a las relaciones entre civiles y militares.

Habiendo retornado el país a un régimen democrático, como corresponde a su tradición histórica -a lo que las propias Fuerzas Armadas contribuyeron al aceptar el veredicto del pueblo dentro del marco de la nueva institucionalidad que su gobierno estableció-, la Patria nos exige a todos sus hijos un gran esfuerzo para cicatrizar esas heridas y reconstruir la unidad nacional.

Como Presidente de todos los chilenos, elegido por el voto libre y soberano del pueblo, estoy consagrado con toda el alma y con toda mi capacidad -desde el mismo día en que asumí- a la tarea de lograr la necesaria unidad entre mis compatriotas.

Lo dije al asumir el mando supremo de la nación, en mi discurso del 12 de Marzo en el Estadio Nacional: se trata de "restablecer un clima de respeto y de confianza en la convivencia entre los chilenos, cualesquiera que sean sus creencias, ideas, actividades o condición social, sean civiles o militares, trabajadores o empresarios, obreros o intelectuales". Lo repetí en mi mensaje del 21 de mayo ante el Congreso Nacional: "Mi mayor anhelo como gobernante es entregar, a quien el pueblo elija para sucederme, una Patria unida en democracia". Y agregué: "Para alcanzar la unidad nacional que anhelamos, es indispensable superar los agravios del pasado, reparar las ofensas, borrar las sospechas, desvanecer las desconfianzas. Sólo así lograremos una verdadera -y no sólo aparente- reconciliación nacional".

La tarea es difícil, pero necesaria. Sólo podremos cumplirla sobre las bases de la verdad, de la justicia, del respeto mutuo y de la estricta observancia por todos de las normas constitucionales y legales.

No colaboran a la unidad nacional ni al afianzamiento de nuestra democracia quienes se empeñan en provocar conflictos entre las autoridades civiles y militares, y no trepidan en formular suposiciones antojadizas o atribuir al gobierno propósitos imaginarios.

Quiero decirlo con absoluta claridad en esta ocasión del día del Ejército: mi Gobierno respeta a las Fuerzas Armadas y de Orden, las quiere prestigiadas y eficientes y no se propone cambiar lo que ha sido su institucionalidad tradicional e histórica. Aspira, claro está, a modificar algunas normas que

actualmente privan al Presidente de la República de atribuciones que naturalmente le corresponden como Jefe del Estado y que históricamente tuvo desde los orígenes de la República; pero es obvio que ello sólo podrá hacerse por las vías que la Constitución contempla.

Con la misma claridad debo decir que el gobierno exige de todos los miembros de las instituciones armadas, desde el primero hasta el último, el riguroso cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales.

Estoy cierto que actuando todos sobre estas bases, disiparemos las sospechas y motivos de discordia y avanzaremos en el camino que la Patria nos demanda: el del respeto mutuo y la unidad nacional. Sólo así podremos alcanzar el clima moral indispensable para construir para Chile un porvenir de paz, de progreso y de grandeza.

En esta ocasión en que conmemoramos 180 años de la Independencia nacional, hago un solemne llamado a todos mis compatriotas, civiles y militares, a deponer prejuicios y pasiones y aunar esfuerzos para hacer de Chile una nación cada vez más sólida, próspera y feliz. Es lo que nos demandan las grandes figuras de nuestra historia y lo que nos cobrarán las futuras generaciones.

* * * * *

SANTIAGO, 18 Septiembre de 1990.

MLS/EMS.